

PRESENTACION

Las páginas que siguen a continuación son, en líneas generales, el resumen de las explicaciones de clase y se corresponden a efectos académicos con la materia del primer trimestre.

En ellas se exponen los grandes temas de la asignatura, para que el alumno empiece a familiarizarse con los mismos y vaya conociendo a sus principales tratadistas en esta línea he incluido el análisis del Poder y del Derecho, así como la configuración del Estado, consciente de que los tres constituyen el triángulo básico de la disciplina. En el caso del Estado me he limitado a exponer su origen, la especulación intelectual que le ha ido configurando y lo que durante mucho tiempo ha sido considerado por la Doctrina sus elementos esenciales: el territorio y la población. Queda para otra ocasión el análisis del Estado como sustentáculo del poder político, lo que conllevará el desarrollo del principio de división de poderes como expresión de una "distribución funcional" del poder en la órbita del Estado, la "distribución territorial" con el análisis de las distintas formas de Estados, la teoría de los controles, los instrumentos de participación etc. etc. Todo ello naturalmente bajo el prisma del Derecho positivo vigente en España.

La idea del libro surgió a petición de mis alumnos de Derecho Político de la Fundación Universitaria SAN PABLO-CEU, donde ejerzo la docencia en esta disciplina desde hace más de dos lustros. Al escribirlo he procurado sintetizar muchas horas de lecturas sobre la materia y tener en cuenta la experiencia acumulada durante tanto tiempo de práctica docente. En este sentido, por ejemplo, me ha parecido más operativo indicar las notas y referencias bibliográficas en el propio texto, que no tiene otra pretensión que servir de complemento y apoyo a las explicaciones de clase.

Madrid, Navidad de 1987